



**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 12.00 horas del martes 15 de octubre de 2024, en su décima sesión ordinaria del año acordó:

1° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por la doctora Laura Hernández Ruiz, Profesora Titular “B” definitiva, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por ciento ochenta días, del 2 de enero al 30 de junio de 2025, para cursar la primera parte del Diplomado de Psicología Positiva, con una duración de 240 horas, que se imparte en la Facultad de Psicología de la UNAM, en Ciudad Universitaria, en y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de Nuestra Universidad, en el municipio de Tlanepantla. Asimismo, durante el tiempo de su comisión, la doctora Hernández Ruiz impartirá talleres a estudiantes de la Universidad Autónoma de Hidalgo y un curso a los profesores de la misma universidad.

2° Aprobar el cambio a la comisión con goce de sueldo solicitado por la doctora Elda Vanya Valdovinos Rojas, Investigadora Asociada “C” a contrato por Artículo 51 del EPA, el cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. El cambio de la comisión que fue aprobada en la novena sesión ordinaria de este Consejo Interno, el pasado 17 de septiembre, obedece a que el II Coloquio “Vínculos humanimales: miradas zooarqueológicas, etnozoológicas y multiespecie”, en el cual la doctora Valdovinos Rojas iba a presentar una ponencia, ha sido aplazado hasta el año próximo. Por tal motivo, la doctora Valdovinos Rojas solicita una comisión por seis días, del 9 al 14 de noviembre del año en curso, para viajar a la Ciudad de México con el fin de realizar trabajo de archivo en el Archivo Técnico del INAH, ubicado en el Museo Nacional de Antropología, y consultar los archivos de las cuevas de Aktún Santuario, Aktún Felix, Cum, Tixcuytún y Aktún Ch'on resguardados en la mencionada institución. Esta actividad se enmarca en su actual proyecto de investigación individual “Registro y análisis del corpus iconográfico del arte rupestre en la región Puuc en Yucatán”.

3° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, Investigadora Titular “B” definitiva, por seis días, del primero al 6 de noviembre del presente, para viajar a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, donde participará como conferencista en la Cátedra Extraordinaria “Subjetividades que resisten al neoliberalismo”, donde impartirá la conferencia intitulada “Utopías cosmopolíticas para resistir el Capitaloceno”, así como para asistir al Seminario del proyecto “La alteridad frente a la violencia:

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



reconocimiento, diálogo y escucha” (PAPIIT IN402722) del cual es miembro. Ambas actividades tendrán lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de Nuestra Universidad. Cabe señalar que ambas actividades se encuadran en el marco del proyecto de investigación individual “Concepciones de la naturaleza en la ciencia y la tecnología. Fundamentos metafísicos de sus prácticas epistémicas”.

4° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, Investigador Titular “A” definitivo, por cinco días, del 26 al 30 de noviembre del presente, para viajar a la Ciudad de México, donde participará como ponente en el V Congreso de la Sección México de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica “Avances y desafíos de la justiciabilidad de los derechos colectivos a 30 años del levantamiento zapatista”, donde impartirá la ponencia: “La antropología jurídica como ejercicio de la ciudadanía frente al problema contaminación”. Cabe señalar que esta actividad se enmarca en su investigación actual: “Sustancias tóxicas y derechos humanos. Un estudio sobre los mayas peninsulares”, que actualmente desarrolla en el CEPHCIS.

5° Con fines de regulación, aprobó la licencia académica con goce de sueldo solicitada por la doctora María de Fátima Flores Palacios, Profesora Titular “C”, definitiva, por ocho días, del 27 de septiembre al 4 de octubre del presente, para viajar a la Ciudad de México y mantener reuniones de trabajo en la Coordinación para la Igualdad de Género Universitaria (CIGU) y con la Comisión de Trabajo de Transversalización de Género en la Facultad de Psicología de Nuestra Universidad. Ambas actividades se encuadran en el proyecto individual “Representaciones sociales, género y vulnerabilidad”.

6° Tomó conocimiento de la carta remitida a este Consejo por la doctora Laura Hernández Ruiz y el Maestro Marcos Augusto García Yeh, coordinadores del Seminario de Investigación del CEPHCIS *Violencia Social y Derechos Humanos*, anunciando que el mencionado seminario no continuará con sus actividades en el próximo año 2025. Lo anterior con el fin de que los coordinadores puedan enfocarse en la afinación, validación y confiabilidad del instrumento de identificación de los factores protectores y de riesgo suicida diseñados por ellos, con vistas a que pueda albergarse en alguna plataforma electrónica.

7° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta del asesor), este Consejo aprobó el informe final de actividades de la becaria posdoctoral, doctora María Fernanda Apipilhuasco Miranda, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre 2023 y agosto 2024, en el cual desarrolló su segundo año como becaria posdoctoral en el CEPHCIS. El informe cuenta, además, con el visto bueno de su asesor, el doctor David de Ángel García. Los motivos de esta decisión se basan en que la doctora María Fernanda Apipilhuasco Miranda cumplió a cabalidad con los objetivos y productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: “Patrimonialización y rituales mortuorios en dos casos etnográficos:

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Rosa María Torres Guzmán  
K. C. D. J. E.  
Serafín O. J.



Limpieza de huesos (Pomuch, Campeche) y Fiesta de ánimas (Janitzio, Michoacán)". En el rubro de las publicaciones, entregó para su dictamen el artículo "Entre festivales y huesos. La politización de los rituales mortuorios en México", a *Península*, revista semestral especializada en Ciencias Sociales y Humanidades, editada por el CEPHCIS. Asimismo, entregó el capítulo de libro "Relaciones entre vivos y muertos en procesos de patrimonialización en México", que se integrará a un libro colectivo sobre patrimonio cultural, que ya fue entregado al Comité Editorial del CEPHCIS y, actualmente, se encuentra en proceso de dictamen. También es coordinadora del mencionado libro colectivo, junto con la doctora Elda Vanya Valdovinos Rojas, en el cual se conjuntaron textos de los becarios posdoctorales del CEPHCIS con relación al tema del patrimonio cultural y los procesos de patrimonialización. Finalmente, envió una reseña crítica a la revista *Encartes*. Por lo que respecta al rubro de la docencia, fue corresponsable de la materia "Representaciones y construcciones del mundo", perteneciente a la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales que se imparte en la ENES Mérida. En el ámbito de la divulgación, dictó dos ponencias en eventos internacionales y cinco en eventos de ámbito nacional.

8° Aprobó la salida del doctor Luis Antonio Blanco Cebada, becario posdoctoral del CEPHCIS, por treinta y un días, del 1 al 31 de diciembre del presente año, para viajar a la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina, y realizar trabajo de campo, tal y como se recoge en el plan de trabajo de su proyecto de investigación "Contribuciones del 'Programa de Salud y Bienestar Comunitario en Yucatán' en la generación de seguridad alimentaria en la población beneficiaria de dos municipios y un contrafactual de Yucatán, México, en el período 2018-2024". La salida forma parte de su plan de trabajo y cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor Rubén Torres Martínez.

de Humanidades y Ciencias Sociales en la Península de Yucatán

Rosa M. Torres Guayubá

N. C. D. J. L. Torres O. J.



No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:00 hrs.

**DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA**

Por los Investigadores y Profesores

**DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS**

Presidenta del Consejo Interno

**DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA**

Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA  
DÍAZ INFANTE**

Por los Técnicos Académicos

**DRA. MARIA FERNANDA VALECIA SUÁREZ**

Por los Investigadores y Profesores

**DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR**

Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos. UNAM

de Humanidades y Ciencias Sociales en la Península de Yucatán